

## **ACTA 15. Asamblea extraordinaria. AIPCádiz**

10 de agosto de 2017, en ECCO, 20:00h

Reunidos: Federico Millán, Dani Molina, José Antonio Domínguez, Ana Salguero, Marta Pombo, Francisco Asensio, Pablo Cappa, Angel Olivera, Rosa Olea, Fritz, Rocío Atrio, Puy, Lucía y Julia Dueñas, José Trillo, Mila Parodi

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Estado de las cuentas.
2. Avances sobre la exposición del mercado.
3. Nuevas posibilidades de tener un espacio en el ECCO - A cargo de Rocío Atrio
4. Otra perspectiva para el funcionamiento de la asociación - A cargo de David Rendo
5. ¿Qué paso en...? Ana Salguero nos cuenta como fue Vilustrado.
6. Sobre las candidaturas para la nueva junta directiva.

### **1. ESTADO DE LAS CUENTAS.**

Actualmente el número de socias/os cuyas cuota ha sido renovada asciende a 39; se recuerda que aun hay personas que no han ingresado la cuota de este año y que por lo tanto el número de socios/as con toda probabilidad aumentará en los próximos días.

Se comenta que el estado de las cuentas es positivo, teniendo en fondos la cantidad de 1396,05€ perteneciente a las cuotas de socios y pendiente del incremento por los ingresos a percibir de la Exposición del Mercado de Abastos.

### **2. AVANCES SOBRE LA EXPOSICIÓN DEL MERCADO.**

Seguimos a la espera de la confirmación de la fecha de montaje e inauguración de la exposición, sabemos que han estado pintando la fachada recientemente y preparándola para colocar las piezas por lo que próximamente tendremos más noticias.

Sobre este tema se generó algo de debate, y ante la falta de información y la necesidad de tomar una postura en cuanto a este tema, en paralelo a la asamblea nos pusimos en contacto con personal de Cultura para conocer un poco más e informarnos; nos comentaron que la fecha de inauguración será una vez pasado el puente de agosto.

### **3. NUEVAS POSIBILIDADES DE TENER UN ESPACIO EN EL ECCO**

- A CARGO DE ROCÍO ATRIO

Ante la necesidad de la Asociación por encontrar un espacio propio o sede, donde almacenar obras, material y hacer uso general de salas para las actividades propias de la Asociación, la compañera Rocío Atrio nos cuenta la posibilidad de ocupar un espacio en el ECCO tras haberse informado previamente hablando con los responsables, para cual nos comenta los detalles de la propuesta:

Algunas salas del ECCO se encuentran actualmente ocupadas por dos asociaciones (una de ellas el Musicario), que hacen uso de la sala algunos días de la semana en un horario concreto. La propuesta trataría por tanto de **compartir este espacio** presentando una **propuesta** formal donde se recojan los datos de nuestra asociación sin ánimo de lucro, firmando un **convenio de 1 año** con posibilidad de prórroga a 3 años más.

En ese tiempo, como asociación tendríamos el derecho de **usar las salas** para nuestras actividades y reuniones, tanto como tener un espacio de almacenaje de obras. Mientras que por nuestra parte nos comprometeríamos a realizar algunas de nuestras **actividades en abierto**, o presentar alguna actividad específica para el ECCO en la que pueda participar el público y de contenido al edificio.

En la propuesta se deja claro que por parte del ECCO existe un interés hacia la ilustración dentro del marco del espacio de creación y arte contemporáneos, así como que las actividades y/o eventos realizados dentro de este convenio vendrían a ser gestionadas bajo nuestra dirección de arte.

Se abre una ronda de comentarios e intervenciones donde se mencionan los beneficios de firmar esta propuesta para la Asociación, entre otros por servir de plataforma para los próximos eventos que nos permita seguir consolidándonos en la ciudad y en la provincia como un punto de referencia. Por su parte Rocío se ofrece a gestionar la propuesta y presentarla en el mes de septiembre para negociar todo lo relacionado con las condiciones.

Se vota la propuesta de presentar esta carta y negociar las condiciones de la sala en el ECCO y por unanimidad se está a favor.

#### **4. OTRA PERSPECTIVA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN**

- A CARGO DE DAVID RENDO

Este punto programado para la asamblea, finalmente se salta ya que David Rendo previo aviso a la reunión confirmó que no podía asistir.

#### **5. ¿QUÉ PASO EN...? ANA SALGUERO NOS CUENTA COMO FUE VILUSTRADO.**

Ana Salguero nos cuenta su experiencia como participante de Vilustrado, un **encuentro de ilustradores/as** de varios días celebrado en **Valladolid**. Además de la información nos trae la bolsa con acreditaciones y folletos para que podamos ver de primera mano algunos detalles.

Este evento proviene del espíritu de un evento anterior llamado Ilustratur -que se celebraba con anterioridad cada año y estaba dedicado a la ilustración infantil especialmente-, mientras que en la actualidad un nuevo equipo organizador se ha encargado de reorientar la línea de trabajo, siendo Vilustrado un espacio más abierto a la **ilustración de todo tipo y de cualquier ámbito**.

El lugar donde se celebra es un edificio no demasiado grande (podríamos equiparlo al ECCO en dimensiones) pero de fácil accesibilidad dentro de la ciudad de Valladolid, cada año invitan a ilustradores/as internacionales a dar una conferencia y taller sobre su trabajo, acuden diferentes editoriales -de las cuales dos de ellas pertenecen a la localidad y en las que se organizan sesiones de firma de ejemplares-, y se realiza una exposición.

Cada participante, según el modelo de entrada que haya seleccionado, se le acredita y tiene derecho a la asistencia al evento, manutención y asistencia a los cursos, que suelen ser:

**Una conferencia + Taller (de dos días) + Curso (3-4 días)**

Vilustrado se organiza de manera que todas las actividades son en abierto, a excepción de los talleres en los que el precio del pack ronda los 150€.

De toda la experiencia Ana nos comenta dos novedades del mundo de la ilustración bastante interesantes:

Por una parte las llamadas "**24 horas de Estrasburgo**", un evento celebrado en Francia en el que ilustradoras/es trabajan en abierto durante 24 horas, en todo ese tiempo el público puede ver su trabajo, los procesos, las metodologías, etc.

Según nos comenta Ana, se podría partir de una idea similar, en el sentido de evento pequeño pero muy eficaz a nivel de impacto que produzca un choque y marque la diferencia, ya que Cádiz no es una ciudad de paso y debemos buscar la manera de atraer al público, un evento que posteriormente se pueda extender y dar pie a crear algo de mayor envergadura.

Se crea un pequeño turno de comentarios y debate donde se destaca la importancia que tiene la coordinación para organizar un evento de las mismas características que Vilustrado, sobre las diferencias en la gestión por parte de una empresa dedicada a la organización de los eventos frente a la gestión que pueda hacer una asociación sin ánimo de lucro; y se comentan además por su parte, otros casos de eventos pequeños ya existentes en otros ámbitos y su experiencia como el de "Aviñetados".

Por otro lado, la compañera nos comenta una iniciativa realizada en conjunto por varios organismos, entre ellos la Federación de Asociaciones de Ilustradores Profesionales (FADIP) que se trata del "**Estatuto del Artista**", un documento encargado de velar por los derechos e intereses de los artistas de todas las áreas.

En lo que a la ilustración respecta el FADIP está escribiendo una serie de medidas específicas para defender la profesión dentro de ese Estatuto del Artista, todo ello cuenta ya con una cronología establecida a nivel legal y desde las Asociaciones federadas piden colaboración para apoyar el proyecto a nivel nacional.

En asamblea se comenta que contamos con el contacto de la Asociación de Ilustradores del País Vasco que pueden informarnos mejor a este tema, sin embargo se propone buscar información sobre FADIP y el sistema de federación, los beneficios que podría tener que nuestra asociación se federase a nivel nacional y con toda la información recogida, se vuelva a tratar el tema, de una forma más específica en la siguiente reunión.

Se ofrecen a esta labor Ana Salguero, Rocío Atrio y Mila Parodi.

## **6. SOBRE LAS CANDIDATURAS PARA LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.**

En este punto se comenta la **necesidad de una nueva Junta Directiva** y organizar mejor los **grupos de trabajos** que estén representados por un **vocal** cada uno de ellos. Se debate sobre todas estas cuestiones y se recuerda lo hablado en la asamblea anterior, procediendo a la lectura de una parte de las actas anteriores.

Del debate se concluye que todas/os las/os socias/os presentes estamos de acuerdo en que el camino por el que debe seguir la asociación incluye un sistema de trabajo donde existan por parte de los/as socios/as un compromiso concreto, tanto a la hora de trabajar en los diferentes equipos como de adquirir un **compromiso y responsabilidad** mayor en los puestos de junta directiva y vocales.

De todo lo hablado se concretan también la necesidad de determinar cuales son los **vocales necesarios** evaluando lo intentado en anteriores ocasiones. Se concluye que seguirá de manera habitual el equipo encargado de eventos, sin embargo, el grupo de trabajo encargado hasta el momento de web, redes sociales y temas de comunicación es necesario separarlos en dos grupos concretos:

- Por una parte el equipo encargado de mantenimiento de web, mantenimiento técnico y temas relacionados.
- Mientras que por otra parte trabajará un equipo dedicado a las redes sociales, la difusión y redacción de noticias entre otras tareas dedicadas a medios de comunicación y prensa.

Del debate sobre los vocales necesarios **se propone la incorporación** de un vocal encargado de la comunicación interna de la asociación y un vocal mediador que exista para casos puntuales en los que se vea necesario que exista alguien mediando entre las varias partes de algún conflicto.

Cualquier socio/a puede proponer si lo ve necesario la incorporación de un nuevo puesto de vocal a la lista ya existente.

Tanto los puestos de la **Junta Directiva** como los **vocales**, se decidirán por **sistema de elecciones** y votación, para lo cual se abre un plazo de candidaturas a fin de que puedan presentarse toda aquella persona que así lo desee, tanto a un puesto de manera individual o con un proyecto de equipo.

Los **equipos de trabajo** estarán coordinados por su **vocal** correspondiente, decidido por votación, que será quien tenga la responsabilidad de que el trabajo se realice de manera eficaz, mientras que los **integrantes** de este grupo de trabajo podrán ser todas/os aquellas/os socias/os que deseen participar colaborando activamente.

En el debate también se necesario comenzar a informar de manera interna a través de una **circular**, donde se aclaren dudas, se informen de noticias, se realicen avisos o anuncios, o cualquier tema relacionado que sea necesario recordar **a nivel interno**. Y se procurará un espacio web donde se pueda consultar también a nivel interno las actas y demás archivos de la asociación.

Se determinan las fechas para el sistema de elecciones y se procede a realizar votaciones. En la asamblea se realiza **votación** sobre:

- Los vocales propuestos; aprobándose por mayoría.
- Las fechas de período de presentación de candidaturas y elecciones; aprobadas por mayoría.
- Sobre el envío de circulares; aprobadas por unanimidad.

A continuación una lista desarrollada de las fechas y relación de puestos a cubrir.

El **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS** estará **abierto hasta el 15 de septiembre**.

Pudiendo presentarse de manera individual o formando equipo a los siguientes cargos:

- Presidencia
- Vicepresidencia
- Secretaría
- Tesorería
- Vocales

#### VOCAL EVENTOS

Persona encargada de coordinar el grupo de eventos, es decir, responsable de gestionar las distintas fases de los proyectos en curso, así como de organizar y coordinar a las personas integrantes de este grupo de trabajo.

#### VOCAL COMUNICACIÓN INTERNA

Persona responsable de atender la correspondencia interna y el buen funcionamiento de la información a nivel interno, es decir, envío y recibo de emails, circulares, avisos, etc.

#### VOCAL TÉCNICO

Persona responsable del grupo de trabajo encargado del mantenimiento de web y demás trabajo a nivel informático y técnico.

#### VOCAL MEDIOS Y PRENSA

Persona encargada de coordinar el grupo de trabajo de medios de comunicación, entre cuyas tareas se encuentra la de redacción de notas de prensa, actualización de redes sociales, etc.

#### VOCAL MEDIADOR/A

Persona encargada puntualmente de realizar labores de mediación en caso de haber conflicto interno.

El **PLAZO DE VOTACIÓN Y ELECCIONES** será entre el 16-29 de Septiembre.

En estas fechas se procederá a la realización del voto de candidaturas presentadas.

Se levanta la sesión.